



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIII - Nº 113
CORDOBA, (R.A) VIERNES 19 DE JUNIO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB NAUTICO DE CAZADORES Y
PESCADORES "SANTA ROSA DE
CALAMUCHITA"

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/7/2009 a las 09,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designar 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 3) considerar lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas al 30/4/2009. 4) Renovación total de la honorable comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 13540 - 23/6/2009 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO A
LA ENSEÑANZA OFICIAL "JUAN B.
ALBERDI"

SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/7/2009 a las 21,30 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asociados, para que firmen el acta en representación de la honorable Asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuenta, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2008. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan funciones de comisión escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6) Consideración de las razones por las cuales se realiza fuera de término. Art. 14 del estatuto en vigencia. La Secretaria.

3 días - 13539 - 23/6/2006 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DEFENSA VERDE

Convoca para el 29 de Junio de 2009 en su sede social: a Asamblea Extraordinaria a las 21 hs. orden del Día: 1) Informe de la necesidad de actualizar el estatuto social. 2) Consideración del proyecto de Reforma al estatuto social. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. La comisión directiva.

3 días - 13576 - 23/6/2009 - \$ 51.-

CLUB ATLETICO Y CULTURAL VILLA
VALERIA

VILLA VALERIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/7/2009 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) informe de la comisión directiva sobre la marcha de la institución y consideración de la memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de resultados y demás anexos, informe de la comisión revisadora de cuentas por los ejercicios cerrados el 31/10/2003, 31/10/2004, 31/10/2005, 31/10/2006, 31/10/2007 y 31/10/2008. 3) Causas de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de los plazos legales. 4) Renovación de la comisión directiva y comisión fiscalizadora por cumplimiento de los plazos legales. El Secretario.

3 días - 13582 - 23/6/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR VELEZ
SARFIELD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/6/2009 a las 17 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Designación de socios vitalicios. 5) Consideración de la cuota social. 6) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas, período 2009-2010. La Secretaria.

3 días - 13543 - 23/6/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DEFENSA VERDE

Convoca para el 29 de Junio de 2009 en su sede social a Asamblea Ordinaria a las 19 hs. orden del Día: 1) lectura acta anterior. 2) Causas por las que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Consideración de memorias, balances e informe de la CRC de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008. 4) Elección total de autoridades. 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

3 días - 13575 - 23/6/2009 - \$ 72.-

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA CHAZON

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/7/2009 a las 21,00 hs. con tolerancia prevista estatutariamente, en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración, aprobación de los balances generales memoria, estado de resultado e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los años 2007 - 2008 y 2009. 3) llamado a elecciones de los miembros de la nueva comisión directiva y la comisión revisora de cuentas. 4) motivo de la realización fuera de término de la asamblea. El Secretario.

3 días - 13491 - 23/6/2009 - s/c.

SPORTIVO BOCHIN CLUB ARROYITO

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/7/2009 a las 17,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva. 3) Consideración de la memoria anual, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, balance general de los ejercicios cerrados al 31/12/2004-2005-2006-2007 y 2008 e informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección de las nuevas autoridades por finalización de mandatos, para cubrir cargos de presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, todos por finalización de mandatos de 3 vocales titulares y 1 vocal suplente para integrar la comisión revisadora de cuentas. 5) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - 13512 - 23/6/2009 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO
FAUSTINO SARMIENTO

TICINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/7/2009 a las 21,00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) consideración y aprobación de la memoria anual, informe de la junta fiscalizadora, balance general de sus notas y anexos correspondientes al ejercicio finalizado al 28/2/2009; 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas: a) Designación de 3 asambleístas para formar la comisión escrutadora; b) Elección del vicepresidente,

secretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 5 vocales suplentes por 1 año; c) Elección de 2 revisadores titulares y 1 miembro suplente por 1 año; d) Elección de 2 socios para que en forma conjunta con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. El Secretario.

3 días - 13489 - 23/6/2009 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS Y BIBLIOTECA
POPULAR VILLA DEL ROSARIO

VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/7/2009 a las 19 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, evolución del patrimonio neto e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/3/2009. La comisión Directiva.

3 días - 13488 - 23/6/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE VILLA AMANCAY Y
ZONA 154/7

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 14/7/2009 a las 14,00 hs. en el Salón Comunal. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Elección de 2 miembros titulares y 1 suplente para integrar la junta electoral. 3) Elección de la comisión directiva y del órgano de fiscalización por el período 2009-2011, todo de acuerdo al título 4to., Art. 25, subsg. Y concordantes del estatuto de esta asociación. 4) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos, notas, cuadernos, anexos complementarios e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2008. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Revisadora de Cuentas que finalizan su mandato. La comisión directiva acuerdo con la propuesta de la sra. Presidenta, disponiendo se efectivice el proceso propuesto, de acuerdo a lo que establece el estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 13487 - 23/6/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "GRANADERO
PRINGLES"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/7/2009 a las horas en su sede social. Orden del Día: 1) Apertura de la asamblea por el Sr. Presidente. 2) Designación de 2 asociados para firmar el acta. Designación de 3 miembros titulares y 1 suplente para integrar la junta electoral con vista a la elección de 5 cargos vacantes en la comisión directiva. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados. 4) Elección de los nuevos cargos de comisión directiva para completar período 6/2008 - 6/2010. 5) Resultado del acto eleccionario - proclamación de los nuevos directivos - fecha de asunción de los mismos. 6) Cierre de la asamblea. Títulos IV - Arts. 11-13. Título IX: Elecciones" del estatuto social vigente. El Secretario.

3 días- 13524 - 23/6/2009 - s/c.

ASOCIACION CIVIL ANUNCIAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria 3 de Julio de 2009 a las 19 hs. en calle Entre Ríos 188 Piso 1 Of. 13. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea ordinaria. 2) Convocatoria fuera de los términos fijados por el Art. 26 del estatuto. Consideración del proyecto de memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas al 30 de Abril de 2006, 2007 y 2008. 3) Elección de los miembros de la junta electoral, comisión directiva y del órgano de fiscalización por el término de dos años. La Secretaria.

Nº 13458 - \$ 31.-

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL JOSE MARIA PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Julio de 2009, a las 21,30 hs. en la sede social, sita en calle Río Cuarto 599 de Laguna Larga, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, cuadros y notas anexas, dictámen del contador e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio económico Nº 43, cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4) Designación de dos socios para controlar el acto eleccionario y proclamar a los que resulten electos. 5) Renovación total del Consejo Directivo, de la comisión revisora de cuentas, según el siguiente detalle: por un año: catorce miembros que integrarán el Consejo Directivo: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un pro-tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro suplentes, los cuales se elegirán en la primera sesión que realice el Consejo Directivo Electo. Por un año: tres revisores de cuentas titulares y uno suplente.

3 días - 13526 - 23/6/2009 - \$ 198.-

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO AGUIRRE LIMITADA

Convoca a asamblea General Ordinaria el 18 de Julio de 2009 a las 10 horas, en la sede social de esta Cooperativa, Av. República de China s/n ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. De Asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los términos legales; 3) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros anexos

y notas, informe de auditoria externa, informe del síndico, proyecto de distribución de excedentes, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008. 4) Elección de tres consejeros titulares por tres años y de dos consejeros suplentes por tres años y elección de síndicos por tres años. El Sec. Nota: de acuerdo a lo previsto en los artículos 49 de la Ley 20.337 y 32 del estatuto social, la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Sec.

3 días - 13513 - 23/6/2009 - \$ 177.-

AGRUPACION GAUCHA VIRGEN DEL VALLE - ASOCIACION CIVIL "LOS ZORROS"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/7/2009 en el salón multiuso de la Municipalidad de Los Zorros a las 21,00 horas a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios asambleístas para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Informe de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, los estados contables y el informe del revisor de cuentas, correspondientes al ejercicio económico social Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2008. 4) Determinación del monto de la cuota. El presidente y secretario.

3 días - 13490 - 23/6/2009 - \$ 105.-

SOCIEDADES COMERCIALES

HUINCA RURAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime Nº 34 de fecha 29/10/08 y por Acta de Directorio Nº 331 y Nº 332, los Sres. Accionistas de Huinca Rural S.A. resolvieron: 1) Modificar el Estatuto Social en su artículo Nº 3 quedando redactado en los siguientes términos: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la compra venta y distribución, como asimismo su importación y exportación de tractores, maquinarias agrícolas, repuestos y accesorios para las mismas y la realización de todos los negocios conexos y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. También podrá realizar las siguientes operaciones que se relacionan o derivan directamente del objeto social; Industriales: mediante la producción, elaboración, fabricación, transformación o industrialización de máquinas, aparatos, repuestos y partes destinados a maquinarias agrícolas o industriales; Financieras: mediante el financiamiento de operaciones comerciales, industriales, o de otro tipo, realizadas por cuenta propia y/o como mandataria de terceros, otorgando créditos sean garantizados o no con exclusión de los previstos por la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público. Otorgar fianzas, avales y garantías y asegurarlas mediante la constitución de hipotecas o prendas sobre bienes de la sociedad, garantizando obligaciones futuras o determinadas de terceros o de empresas que así lo requieran para la obtención o mantenimiento de créditos con terceros o para el afianzamiento o garantía de las deudas de dichos terceros o empresas que surjan de relaciones concesionales o comerciales de cualquier tipo que esta tenga o celebren con terceras empresas ya sea con o sin compromiso de reciprocidad o estipulación de

precio de la sociedad con la empresa requirente afianzada o en consideración de cualquier otra negociación o relación, presente o futura con la misma. Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios y/o de terceros en todas sus formas, agrícolas, ganadera, tambos, frutícola, cultivos forestales y de granjas, mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento y permuta de estancias, campos, bosques, chacras y cualquier clase de bienes raíces, establecer estancias, para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 2) Modificación del estatuto social en su artículo Nº 8 quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Administración - Duración de los Directores: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de siete, los que durarán tres ejercicios. La asamblea ordinaria puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Será obligatoria la elección de directores suplentes conforme lo establecido en párrafo anterior, en caso de prescindirse de la sindicatura en los términos del artículo 12 del Estatuto 258 y 284 último párrafo de la Ley 19.550 los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente: este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Designar como directores titulares a los Sres. Carlos Alberto Simonassi, Eduardo Roberto Simonassi y Nicolás Eduardo Simonassi y como directores suplentes a los Sres. Raúl Alberto Berho, Susana Nélide Polverini de Simonassi y Amanda Mercedes Díaz de Simonassi. Prescindir de la Sindicatura, Huinca Renancó, abril de 2008.

Nº 10212 - \$ 219

MEADE-PUCHETA S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 25 de junio de 2007, se resolvió lo siguiente: Primero: designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea. Por unanimidad se resuelve designar a los accionistas Sres. Arturo Pucheta y María de las Mercedes Meade, para que en representación de los Sres. Accionistas Arturo V. Pucheta SRL y Compañía Argentina de Viviendas Créditos Generales y Mandatos SA respectivamente, suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. Segundo: que la Asamblea General de Accionistas Nº 12 de fecha 23 de mayo de 2007 fue observada por parte de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, como consecuencia de un error formal involuntario concerniente a la representación de los Accionistas de Meade-Pucheta S.A. En virtud de ello, toma la palabra el Sr. Presidente e informa que la presente asamblea extraordinaria fue convocada para que la Sra. María de las Mercedes Meade, en su carácter de Presidente de Compañía Argentina de Viviendas, Créditos Generales y Mandatos S.A. ratifique la Asamblea Ordinaria Nº 12 conjuntamente con el Sr. Arturo V. Pucheta, en su carácter de

Presidente de Arturo V. Pucheta SRL siendo éstas dos empresas, las accionistas de Meade-Pucheta S.A.. Acto seguido, tanto la Sra. Meade como el Sr. Pucheta, en la calidad expresada, ratifican y aprueban lo resuelto en la asamblea mencionada en todos sus términos. Tercero: Prescindencia de la sindicatura. Tal como lo establece el Estatuto Social y teniendo en cuenta que la sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad prescindir de la sindicatura, razón por la cual no se acompaña informe del síndico. Asimismo, resuelven que tampoco se designará síndico para el próximo ejercicio. Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la asamblea, siendo las diez horas y veinte minutos del día de la fecha, suscribiendo el acta el nombrado y los accionistas designados al efecto. Córdoba, 12 de mayo de 2009.

Nº 12748 - \$ 107

LUPU S.R.L.

Constitución de Sociedad

Constitución: 17/4/09, Ratif. 23/4/09 y Acta del 26/5/09 ratif. 29/5/09. Socios: Diego Sebastián Di Gregorio, DNI 26.861.318, argentino, soltero, de 30 años de edad, de profesión empleado, con domicilio en calle López y Planes 3574 y Eduardo Arduh, DNI 25.920.785, argentino, soltero, de 31 años de edad, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en calle San Lorenzo 446, 8º piso "A". Denominación: Lupo S.R.L.. Sede social: domicilio legal: López y Planes 3574 de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: A) Compra venta de productos y mercaderías de Ramos Generales, derivados de la industria y del mercado en general, ya sea por ventas al por mayor o menor. B) Compra venta importación y exportación de productos de Ramos Generales, comercializables por mayor o menor, tanto derivados de la industria como del mercado en general, ya sea nuevos o usados. C) Compra, venta, importación, exportación, permuta y alquiler de productos e insumos de informática, electrónicos y/o relativos al mercado de bienes muebles en general. Capital social: se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en Doscientas (200) cuotas de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: Eduardo Arduh 100 cuotas sociales, o sea \$ 10.000, equivalente al 50% y Diego Sebastián Di Gregorio 100 cuotas sociales, o sea \$ 10.000, equivalente al 50%. La integración del capital social se realiza en dinero en efectivo a lo cual se procede al depósito del 25 por ciento del monto del capital social en una caja de ahorro y el saldo en el plazo de 2 años. La administración y representación será ejercida por el socio Sr. Diego Sebastián Di Gregorio, quien revestirá el cargo de Gerente, debiéndose aclararse la firma. Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarle el poder. Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Of. Córdoba, 8 de junio de 2009. Fdo. Hohnle de Ferreyra María Victoria. Secretaria. Juzgado de 39 Civil y Comercial.

Nº 12772 - \$ 95

TERRALA S.R.L.

Contrato Social Constitutivo

1) Por contrato del 12/11/07 y acta del 5/3/09: está integrada por los Sres. Oscar Alberto

Tomatis, argentino, casado, comerciante y martillero público, nacido el 11 de abril de 1951, domiciliado en La Rioja N° 259 de la ciudad de Córdoba, DNI N° 8.620.708 y la Sra. Alba Susana Arias, argentina, soltera, nacida el 5 de octubre de 1954, domiciliada en calle Sucre N° 2730, profesión comerciante, DNI 17.004.584 y sede social en Av. General Paz N° 120 5° Piso D de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar del país: 3° Capital social: lo constituye la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) divididos en ciento veinte cuotas de pesos cien (\$ 100), las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción, el socio Oscar Alberto Tomatis la cantidad de cien y la socia Alba Susana Arias, la cantidad de veinte cuotas. La integración se efectúa en su totalidad en este acto en la proporción suscripta por los socios en bienes muebles (muebles y útiles) según inventario que se acompaña al presente como Anexo I, debidamente rubricado por los socios y certificado por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 4° Administración: la administración y representación de la sociedad, será ejercida por el señor Oscar Alberto Tomatis, quien revestirá el cargo de socio gerente. El objeto social tendrá por objeto, la compra venta de inmuebles para la sociedad, alquiler y administración de inmuebles, prestación de servicios relacionados con la construcción y toda otra actividad inherente a la construcción, refacción o remodelación de inmuebles, su comercialización y financiación. El cierre del ejercicio se cierra el último día de cada mes. Juzg. C.y C. de 29ª Nom. Of. 5/6/09.

N° 12787 - \$ 71

JUMAN S.A.

Edicto Rectificadorio

Administración: directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. Todos por 3 ejercicios. Se ratifica publicación anterior.

N° 12802 - \$ 35

RAMOS GENERALES S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica publicación N° 11496: Donde dice Humberto Nicolás Postai debe decir Nicolás Humberto Postai. Se ratifica todo lo demás.

N° 12801 - \$ 35

VIATICAL S.A.

Elección de Directorio - Cambio Dirección Domicilio Social

Por acta N° 3 de asamblea ordinaria del 30/9/08 se resolvió por unanimidad designar, por 2 ejercicios, para integrar el Directorio como: Directores Titulares a: Presidente: Marcelo Angel Travisan, DNI N° 16.328.987, y Vicepresidente: Hugo Alberto Travisan, DNI N° 13.947.746, y como Directoras Suplentes a: Silvia Isabel Caffaro, DNI N° 14.032.217 y Viviana de los Angeles Bonetto, DNI N° 17.045.394. Fijan, a los efectos previstos en el art. 256° Ley 19.550, como domicilio real y especial en calle Deán Funes 341, Pozo del

Molle, Dpto. Río Segundo, Provincia de Córdoba. Asimismo por Acta N° 7 de Reunión de Directorio del 30/12/08, se resolvió por unanimidad fijar, conforme al art. 11° inc. 2° Ley 19.550, la dirección del domicilio social en Av. Rafael Núñez 3612, 2° Piso, Of. 10, Cerro de las Rosas, Córdoba.

N° 13068 - \$ 39

LUCAL S.R.L.

RIO CEBALLOS

Constitución de Sociedad

Fecha instrumento constitutivo: contrato social: 27/4/2009. Socios: Andrea Verónica Manna, DNI 23.037.363, CUIT/CUIL 27-23037363-4, argentina, comerciante, soltera, nacida el día 10 de noviembre de 1972 en Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, domiciliada en calle Vicente López y Planes N° 230, ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba y Sebastián Amuchástegui, DNI 22.602.666, CUIL/CUIL 20-22602666-6, argentino, comerciante, divorciado, nacido el día 15 de mayo de 1972 en la ciudad de Córdoba, domiciliado en calle Vicente López y Planes N° 230, ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba. Denominación: Lucal S.R.L.. Domicilio legal: calle Vicente López y Planes N° 230, ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Plazo: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero: a) Explotación de establecimientos rurales, sean éstos ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, b) Compra, venta, consignación, cría, invernación, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, c) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas, suministros e insumos de la explotación agrícola ganadera. d) Operar con las Juntas Nacionales de Carnes o Granos o entidades similares, e) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola - ganadera, f) alquiler de maquinarias agrícolas para explotación propia o prestación de servicios a terceros, g) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos, de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. h) Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal, i) Comprar y vender acciones y títulos públicos y privados, que hagan a las operaciones de compra, venta, importación y exportación de las actividades enumeradas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: el capital social es de pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes. Socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Autoridades: se designa gerente de la sociedad al socio Sebastián Amuchástegui teniendo a su cargo el uso de la firma social. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C. Córdoba, 4 de junio de 2009.

N° 12822 - \$ 194

FIDECOMEX S.A.

Elección Directorio - Cambio Dirección Domicilio Social

Por Acta N° 3 de asamblea ordinaria del 3/11/08 se resolvió por unanimidad designar, por 2 ejercicios, para integrar el directorio como: Directores Titulares a: Presidente: Víctor Hugo Melano, DNI N° 16.634.453, con domicilio en San Martín 255 y Vicepresidente: Ariel Gustavo Melano, DNI N° 25.971.909, con domicilio en Deán Funes 125 y como Directora Suplente a: Patricia Mabel Melano de Bollatti, DNI N° 17.989.865, con domicilio en Deán Funes 125. Fijan, a los efectos previstos en el art. 256° Ley 19.550, como domicilio real y especial en San Martín 255. Todos los domicilios son de Pozo del Molle, Dpto. Río Segundo, Pcia. de Córdoba. Asimismo por Acta N° 5 de Reunión de Directorio del 30/12/08, se resolvió por unanimidad fijar, conforme al art. 11° inc. 2° Ley 19.550, la dirección del domicilio social en Av. Rafael Núñez 3612, 2° Piso, Of. 10, Cerro de las Rosas, Córdoba.

N° 13067 - \$ 43

ENTROPÍA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Fecha de constitución: 27 de agosto de 2007. Socios: Cecilia Beatriz Sobrero, de 37 años de edad, casada, argentina, de profesión farmacéutica, con domicilio en Manzana 34 Lote 2, B° Las Cigarras, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, DNI 21.579.771 y el Sr. Mariano Begué, de 34 años de edad, casado, argentino, de profesión bioquímico, con domicilio en Manzana 34, Lote 2, B° Las Cigarras, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, DNI 22.991.867. Denominación: Entropía S.R.L.. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede: Manzana 34, Lote 2, B° Las Cigarras, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Término: noventa y nueve (99) años a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: a) Constructora: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, de ingeniería y de arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, refacción y/o demolición de las obras detalladas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas, b) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, debiendo someterse, a tales fines, a las disposiciones de la ley provincial de corredores inmobiliarios o la que en el futuro se dicte sobre dicha temática. c) Comercial: la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones o concesiones públicas, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros. Podrá asimismo realizar toda actividad de comercialización,

importación y exportación de bienes, productos y mercaderías incluidas en su objeto constructivo o inmobiliario, teniendo, a tales fines, plena capacidad jurídica. Capital social: pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en un mil quinientas (1500) cuotas sociales, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: el Sr. Mariano Begué, en la cantidad de un mil doscientas (1200) equivalentes a Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) y la Sra. Cecilia Beatriz Sobrero en la cantidad de trescientas (300) equivalentes a Pesos Treinta mil (\$ 30.000), integrando en este acto, el 100% del capital social con los bienes que se detallan en el Anexo I adjunto. Dirección y Administración: la administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes administradores que ejercerán tal función en forma indistinta, designado entre los socios por el término de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos. Siendo que en este acto se elige como socio gerente al Sr. Mariano Begué. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 39ª Nom. Civil y Comercial. Of. 28/5/09.

N° 12846 - \$ 176

ELVE SOCIEDAD ANONIMA

ALTA GRACIA

Constitución de Sociedad

Fecha: 4/9/2008. Socios: Dolomita S.A.I.C. CUIT 30502328480, inscripta en la Matrícula N° 518-A del Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio de Córdoba, con domicilio de su sede en la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; Raúl Héctor Pérez Contreras, casado en primeras nupcias con la Sra. Elena Soaje de Pérez Contreras, mayor de edad, argentino, de profesión abogado, DNI N° 6.444.105, con domicilio real en calle Ruta N° 5 Km. 29 de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba. Denominación: Elve Sociedad Anónima. Sede: calle Chile 56, B° Centro, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto, los cuales serán por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) el alquiler y venta e intermediación de bienes inmuebles y/o muebles para actividades comerciales y/o no y de diversa índole, b) La prestación de servicios, compraventa, locación, intermediación, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y de sus derivados, la comercialización, al por mayor y/o menor, de bienes muebles e inmuebles, c) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, d) la compra y venta de inmuebles, la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles junto a las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, e) la construcción, desarrollo, promoción, venta y actividades relacionadas de y con inmuebles, sujetos o no al régimen de propiedad horizontal, f) prestar asesoramiento y asistencia técnica sobre temas de venta, locación, intermediación, construcción y desarrollo de bienes inmuebles, muebles, loteos y urbanizaciones, g) la explotación de la ganadería y/o de la agricultura en todas sus formas, la compra, la venta, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento y distribución de semillas y/o cereales, hacienda y/o productos agrícola - ganaderos molidos y/o

triturados. Capital social: se fija en la suma de pesos \$ 20.000, representado por 20.000 acciones de un valor nominal de pesos \$ 1, cada una. Las acciones representativas del capital serán ordinarias, nominativas, no endosables, representando cada acción un (1) voto. Suscripción: Dolomita S.A.I.C. suscribe 9800 acciones, que otorgan 9800 votos; Raúl Pérez Contreras suscribe 10200 acciones, que otorga 10200 votos. Administración: la dirección y administración de la sociedad será ejercida por un directorio compuesto de uno a tres directores titulares, quienes permanecerán tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea general designará junto con los directores titulares un mínimo de uno y un máximo de dos directores suplentes que durarán en sus cargos tres ejercicios. Autoridades designadas: la Sra. Velia Elsa Sciacaluga de Pérez Contreras, CI 6.886.938, edad 85, viuda, argentina, comerciante, con domicilio en Paraguay 46 de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, como Presidente, el Sr. Raúl Héctor Pérez Contreras, DNI 6.444.105, como Vicepresidente, el Sr. Andrés Pérez Contreras, DNI 29.002.012, mayor de edad, argentino, profesión abogado, con domicilio real en Ruta 5 Km. 29 de la ciudad de Alta Gracia, soltero, en el carácter Director Titular. Se designa como Director Suplente al Sr. Tomás Pérez Contreras, DNI 25.929.727, casado, mayor de edad, profesión abogado, argentino, con domicilio real en calle Solares 249 de la ciudad de Alta Gracia. Todos fijan domicilio especial en calle Chile 56 de la ciudad de Alta Gracia. Representación legal y uso de la firma: el directorio ejerce por medio de su presidente la representación legal de la sociedad. Se autoriza al vicepresidente o en su defecto, a cualquier director titular a representar a la sociedad en caso de ausencia y/o enfermedad del presidente, se suscribirán todas las obligaciones con dos firmas conjuntas entre el presidente o quien lo reemplace y el vicepresidente u otro director, todo ello sin perjuicio de la facultad de otorgar mandatos generales o especiales. Sindicatura: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo normado por el art. 284 de la ley 19.550. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Alta Gracia, Junio 2009.

Nº 12865 - \$ 239

ORONTES S.A.

Rectificación

Por edicto de fecha 13/5/09, figura Director Suplente: Angel Raúl Palacio y debió decir Director Suplente: Roberto Antonio Palacio DNI Nº 24.149.821.

Nº 13232 - \$ 35

LOS CAROLINOS S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio de fecha 15 de junio de 2006, se resolvió el cambio de sede social, fijándose en la calle Alvear Nº 41, PB de la ciudad de Córdoba.

Nº 13183 - \$ 35

LOS CAROLINOS S.A.

Elección de Autoridades - Prescendencia de Sindicatura

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 1º de diciembre de 2005, se resolvió: (I) Designar el siguiente Directorio: Presidente (Clase "A" de

acciones) Ricardo Alberto Edelstein, DNI Nº 7.966.564, Vicepresidente: (Clase "A" de acciones) Vicente Raúl Manzi, DNI Nº 7.997.106, Directores Titulares (Clase "B" de acciones) Jaime José Garbarsky DNI Nº 13.487.799, Directores Suplentes (clase "A" de acciones) Carlos Romera Pardo, DNI Nº 6.504.251 y Carlos Alfredo Ferla, DNI Nº 11.188.652 (clase "B" de acciones) Daniel Armando Giménez DNI Nº 12.665.194, según previsiones estatutarias. (II) Prescindir de la Sindicatura, según el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

Nº 13181 - \$ 41

TOMATELA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: TOMATELA S.A.. Fecha constitución: 04/06/09. Domicilio: Oncativo 50 puesto 115 Bº Centro, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. de C. Accionistas: FAZZIO, Mario José, nacido el 09/04/58, casado, DNI Nº 12.245.057, domiciliado en calle Fernando Braun 6076, Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; FAZZIO, Antonio, nacido el 02/03/55, casado, DNI Nº 11.563.881, domiciliado en calle Andrés M Ampere Nº 6577, Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, ; FAZZIO, Franco José, nacido el 19/05/85, soltero, DNI Nº 31.646.139, domiciliado en Fernando Braun 6076, Bº Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, todos argentinos y empresarios Capital social: \$50.000,-, representado por 500 acciones de \$100,- v/n c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: FAZZIO, Mario José, 225 acciones; FAZZIO, Antonio, 225 acciones, y FAZZIO, Franco, 50 acciones. todas de \$ 100,- v/n, c/u, Ordinarias, Nominativas No Endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) elaboración, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios, explotación de comercios, bares, mini-bares, mini-mercados, servicios de lunch y/o restaurante, cafés, pizzerías, confiterías, parrilladas, grills, snack bar, fast food, cervecerías, roti--serías, con expendio de comidas y bebidas de todo tipo, con servicio de mesa y/o mostrador, para consumo inmediato en el lugar o para llevar, delivery; b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compra- venta, de productos alimenticios, sus accesorios, anexos y afines. Para el logro de su objeto podrá realizar actividades: Financieras: mediante el aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse y la formalización de todo tipo de operaciones financieras, hipotecas, prendas y otros derechos reales, para el debido cumplimiento del objeto excluyendo expresamente las previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otras que requieran el concurso publico. Inmobiliarias: La compra, venta permuta locación, sublocación, construcción, administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, inclusive el régimen de propiedad horizontal. Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos. Comisiones, estudios, proyectos asesoramiento e investigaciones y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica,

informe de mercado y desarrollo de programas de producción.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre mínimo de 1 y máximo de 5, electos por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Composición del Directorio: Presidente: FAZZIO, Mario José, Vicepresidente: FAZZIO, Antonio Director Suplente: FAZZIO, Franco José Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: A cargo de 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de Síndicos. El 1º ejercicio, se prescinde de síndicos. Fecha cierre Ejercicio Social: 31/12 de c/año.-

Nº 13034 - \$ 171.-

ERIKSEN TRANSLATIONS S.R.L.

Constitución de sociedad

Instrumento Constitutivo: Contrato del 06.01.09 y Actas del 03.02.09 y 02.06.09. Socios: Eriksen Translations Inc., Sociedad extranjera debidamente inscripta ante el Registro Publico de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al art. 123 de Ley 19.550, en fecha 22 de Octubre de 2008 bajo el Nro. 1441 del libro 58 Tomo B de estatutos extranjeros, y Rodrigo Javier Edgardo Resuche (DNI 23.079.227), Argentino, nacido el 12/01/73, Traductor Público Nacional de Inglés, soltero, con domicilio en Bahía blanca 430, Departamento 17, Barrio Juniors, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "ERIKSEN TRANSLATIONS S.R.L.", Domicilio: en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba. Sede Social Santa Rosa Nro. 320, Piso 4, Of. "D", Bº Centro de esta Ciudad. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el ofrecimiento de servicios plurilingües incluyendo: traducción, interpretación, composición tipográfica, localización web, administración de proyectos y asesoramiento cultural y toda otra actividad secundaria a dichos objetos. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital social: \$16.000 dividido en 1600 cuotas sociales de \$10 valor nominal. Suscripción: ERIKSEN TRANSLATIONS INC.: 1520 cuotas sociales; Rodrigo Javier Edgardo Resuche: 80 cuotas sociales. Ambos socios integran el veinticinco por ciento (25%) del valor de las cuotas, y manifiestan que el 75% restante será integrado en el plazo de 2 años. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un (1) ejercicio, siendo reelegibles. Se requerirá previa aprobación de los socios para la realización de los siguientes actos: (i) realizar operaciones bancarias por un monto superior a USD 5.000; (ii) adquirir, enajenar, gravar y en general disponer bienes de uso que sean parte del patrimonio de la Sociedad

o que pasen a integrar parte de su patrimonio en el futuro; (iii) celebrar, modificar, rescindir, resolver o revocar todo tipo de contratos cuyo montos supere la suma de USD 5.000; (iv) cualquier asociación con otras sociedades. Gerente: Rodrigo Javier Edgardo Resuche. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial 29º Nom.. Of. 08-06-09.-

Nº 13065 - \$ 135.-

RIO TERCERO AGRORUTA 6 S. A.

ACTA CONSTITUTIVA

DENOMINACION: RIO TERCERO AGRORUTA 6 S. A., FECHA ACTA CONSTITUTIVA: 27/04/2009. GIODA, NESTOR PASCUAL, D.N.I. Nº 16.652.342, nacido el 29/03/1964, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Lorenzo Capandegui Nº 440 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, CORTES, CESAR MARCELO, D.N.I. Nº 13.895.959, nacido el 08/02/1960, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 1256 de la ciudad de Almafuerde, Provincia de Córdoba, y el señor PUSETTO, ELVO MIGUEL, D.N.I. Nº 12.356.921, nacido el 24/03/1956, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Belgrano Nº 861 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. DOMICILIO SOCIAL: Lorenzo Capandegui Nº 440 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1.- COMERCIAL: Exploración integral de concesionarias de maquinarias agrícolas, automotores, camiones y utilitarios en general, compraventa, importación y exportación de maquinarias nuevas y usadas, repuestos, agroquímicos, plaguicidas, aceites lubricantes y combustibles y todo producto relacionado con el sector agropecuario, accesorios, servicios de mantenimiento, talleres y gestoría. 2.- AGRICOLA: La explotación de establecimientos agrícolas - ganaderos, en forma directa o por intermedio de terceros de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros o asociados a terceros. La compra venta, acopio de granos, corretaje, comisionista y mandataria 3.- FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos e cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, prendarios, mediante recursos propios, inversiones o partes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. Con fondos propios comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones negociables, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades que se vinculen directamente con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en Pesos Cien mil (\$ 100.000) representado por 60.000 acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y

por 40.000 acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a 5 votos por acción. INTEGRACION DEL CAPITAL: GIODA, NESTOR PASCUAL, Treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una, y CORTES, CESAR MARCELO, Treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una, y PUSETTO, ELVO MIGUEL, Cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a 5 votos por acción de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una. ADMINISTRACION: mínimo de dos (2) Directores Titulares, Uno que representa las Acciones clase "A" y uno que representa las Acciones Clase "B", y un máximo de seis (6), Tres que representan las Acciones clase "A" y Tres que representan las Acciones Clase "B". Todos electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por cada Clase de Acciones que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar, un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. En el primer mandato el Presidente será electo por los Accionistas de la Clase "A" y el Vicepresidente por los Accionistas de la Clase "B". Vencido el primer periodo de mandato del Directorio, el nuevo Directorio será elegido de la siguiente manera: El Presidente por los Accionistas con acciones clase "B" y el Vicepresidente por los Accionistas clase "A", alternándose este sistema de elección en los sucesivos períodos. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular, por las Acciones Clase "A" - Presidente, GIODA, NESTOR PASCUAL, Director Titular por las Acciones Clase "B" - Vicepresidente PUSETTO, ELVO MIGUEL y como Director suplente por las Acciones Clase "A" a CORTES, CESAR MARCELO y como Director suplente por las Acciones Clase "B" a la señora MOLINA, SUSANA MICAELA, D.N.I. N° 12.586.346, nacida el 28/08/1958, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Belgrano N° 861 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. FISCALIZACION: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, por ello prescinde de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art.55° de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma conjunta. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: treinta y uno de Octubre de cada año.

N° 13093 - \$ 331.-

ARBOL GRANDE S. A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 18/05/2009, se resuelve: elegir por un nuevo periodo estatutario a la señorita NATALIA DE LOS ANGELES PAULUS, D.N.I. N° 24.457.182, argentina, comerciante, soltera, nacida el 14/05/1975, con domicilio en calle Raúl Scalabrini Ortiz N° 980 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba en el cargo

de Director Titular - Presidente y el señor DIEGO GASTÓN LUDUEÑA, D.N.I. N° 27.510.542, argentino, Comerciante, soltero, nacido el 18/02/1980, con domicilio en Avenida San Martín N° 1315 de la localidad de Tancacha, Provincia de Córdoba en el cargo de Director Suplente. Se prescinde de la Sindicatura.

N° 13094 - \$ 35.-

TIEMPO UNO S.R.L.

SAN FRANCISCO

PRÓRROGA DEL CONTRATO SOCIAL, MODIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD NOMBRAMIENTO DE GERENTE

Por Acta N° 7 de fecha 20 de Mayo de 2009 y atento a que el plazo contractual vencerá el 1° de Agosto de 2009 y dentro de las disposiciones de los artículos 95 y 160 de la Ley 19.550, la totalidad de los socios de TIEMPO UNO S.R.L. por unanimidad resuelven: 1°) Prorrogar el Contrato Social por diez (10) años, por lo cual la nueva vigencia que establece el Artículo Tercero será del 1° de Agosto de 2009 al 30 de Julio de 2019; 2°) Modificar los Artículos Tercero y Quinto, que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá un término de duración de diez (10) años, a partir del 1° de Agosto de 2009, fecha a la que fueron y continuarán retraídos todos los efectos del Contrato". "ARTICULO QUINTO: Administración y Representación de la Sociedad: La Dirección, Administración y uso de la firma social, estará a cargo de un Gerente, desempeñándose en forma individual, que será designado por mayoría representada por el setenta y cinco por ciento (75%) del Capital Social de la Sociedad, pudiendo ser socio de la misma o un tercero, actuando conforme al Acta de designación o nombramiento a quien se le otorgará las facultades propias del cargo, tendientes a formalizar todos los actos y contratos previstos para el cumplimiento del Objeto Social; en la disposición de bienes sociales; aperturas de cuentas corrientes bancarias, adquirir préstamos o contraer deudas financieras, u otorgamiento de garantías reales, inclusive lo previsto en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63, recayendo la calidad de gerente representante de la Sociedad, en forma individual, quien suscribirá los actos con sello de la compañía, en el Contador Carlos Severino Carossio, argentino, mayor de edad, DNI N° 13.044.305, domiciliado en calle Dante Alighieri N° 2944 de esta ciudad, función que desempeñará por el término de vigencia de la Sociedad". Todos los demás artículos que no fueron materia de modificaciones, seguirán vigentes con sus términos originales, siendo ratificado por unanimidad.

N° 13071 - \$ 127.-

CONSULTORA INTEGRAL DE SALUD CENTRO MÉDICO PRIVADO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Pablo Felizia, D.N.I. 23.577.423, argentino, casado, 35 años de edad, médico, domicilio real en calle Trejo 654, Piso 2, Depto. D, Córdoba. Norma Borello de Felizia, D.N.I. 4.735.130, 65 años de edad, argentina, casada, nutricionista, domicilio real en Buenos Aires 373, San Francisco. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato social de fecha 1/11/2008. DOMICILIO: Jurisdicción ciudad de Córdoba, Sede: Viamonte 544, Córdoba.

OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país; a desarrollar actividades profesionales, técnicas y/o trabajos relacionados directa o indirectamente con la salud humana. Se incluye en este objeto las prestaciones de atención de la salud: médica y afines en general, incluyendo con ello a todas las profesiones, licenciaturas, tecnicaturas y trabajos que se desarrollen en relación con la salud, en sus diferentes especialidades y niveles de prestación (atención primaria, segundo nivel, y tercer nivel de complejidad). También se dedicará a la asesoría de medicina laboral para empresas, seguros (medicina asfalgológica), medicina legal y asesoría y consultoría de empresas de la salud en general, realizando trabajos como asesores externos o internos de las empresas, en cualquier sección de las mismas. DURACION: 50 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: \$ 50.800. ADMINISTRACION: Gerente Pablo Felizia, el gerente tendrá la administración general del negocio y el uso de la firma social. CIERRE DE EJERCICIO: 31 diciembre de cada año.

N° 13027 - \$ 91.-

CAROSSIO, VAIROLATTI Y CIA. S.R.L.

SAN FRANCISCO

PRÓRROGA DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 106 de fecha 23 de Mayo de 2009 y atento a que el plazo contractual vencerá el 3 de Octubre de 2009 y dentro de las disposiciones de los artículos 95 y 160 de la Ley 19.550, la totalidad de los socios de CAROSSIO, VAIROLATTI Y CIA. S.R.L. por unanimidad resuelven: prorrogar el Contrato Social por veinte (20) años y modificar el Artículo Segundo, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO-DURACION: La vigencia contractual de la Sociedad será por un período de veinte años, tal como quedó resuelto por Acta N° 106 del 23 de Mayo de 2009, a partir del 3 de Octubre de 2009, de manera que el vencimiento del plazo de duración, se operará el día 3 de Octubre del año 2029". Todos los demás artículos que no fueron materia de modificaciones, seguirán vigentes con sus términos originales, siendo ratificado por unanimidad.

N° 13070 - \$ 55.-

PANPACHAY S. A.

ACTA CONSTITUTIVA

DENOMINACION: PANPACHAY S. A., FECHA ACTA CONSTITUTIVA: 01/06/2009. SOCIOS: PASQUERO, JOSE RICARDO, D.N.I. N° 13.462.237, nacido el 11 de Febrero de 1960, argentino, casado, comerciante, domiciliado en calle Sarmiento N° 555 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y la señora GROSSO, LUCRECIA MARIA, D.N.I. N° 14.050.267, nacida el 11 de Mayo de 1961, argentina, casada, comerciante, domiciliada en calle Sarmiento N° 555 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. DOMICILIO SOCIAL: Sarmiento N° 555 de la ciudad de Río Tercero Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1.- AGROPECUARIAS: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cría, hibernación, mestización,

venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos. Compra venta y acopio de granos, cereales y oleaginosas. Incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Reconstrucción y renovación de maquinarias y equipos agrícolas para la preparación del suelo, siembra, recolección de cosechas; preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra venta, exportación, transporte, importación y exportación de toda materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Emitir y negociar guías, carta de porte, warrants y certificados de fletamientos. 2.- REPRESENTACIONES: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad, productos y/o servicios vinculados directamente con el objeto social. 3.- FINANCIERAS: La operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad podrá desarrollar todas aquellas actividades que se vinculen directamente con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) representado por 30.000 acciones de Pesos \$ 1,00 cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. INTEGRACION DEL CAPITAL: PASQUERO, JOSE RICARDO, Quince mil (15.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una, y GROSSO, LUCRECIA MARIA Quince mil (15.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una. ADMINISTRACION: Un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular - Presidente, PASQUERO, JOSE RICARDO y como Director Suplente a GROSSO, LUCRECIA MARIA. FISCALIZACION: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19.550, por ello prescinde de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art.55° de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, en el inc. 2° del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: treinta de Abril de cada año.

N° 13095 - \$ 227.-

SYS S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N°8 del 20/06/2006 se designan Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios; procediéndose en la misma reunión a aceptar y distribuir los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Ángel Pisanu -DNI 10.044.908-; Vicepresidente: Jorge Oscar Roteda - DNI

5.092.925-; Director Titular: Jorge Mario González -DNI 11.977.396-; Directores Suplentes: María Julia Pisanu -DNI 30.728.503-, Juan Pablo Roteda -DNI 31.668.883-, y Rafael González -DNI 30.472.719-. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social calle 9 de Julio 228/230 piso 11 oficina "A" de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.-

Nº 13098 - \$ 47.-

RUSEN S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución. 23/11/2007. Acta Rectificativa-Ratificativa 29/01/2008. Socios: FRANCISCO BARRIOS, D.N.I. 28.344.009, 27 años de edad, soltero, Argentino, comerciante, domiciliado en Baigorri 947 - PB "C" de esta ciudad, y JOSÉ LEÓN CHÉRCOLES, D.N.I. 31.667.994, de 22 años de edad, soltero, Argentino, comerciante, domiciliado en Ponincaret Nº 8340, Bº Argüello de esta ciudad. Denominación: RUSEN S.A. Domicilio de la sede social: Simón Bolívar Nº 629, Planta baja "B" de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., Rep. Argentina. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, locación, construcción, refacción, intermediación, comercialización y/o administración de inmuebles, propios o de terceros.- Capital: Pesos DOCE MIL (\$ 12.000), representado por UN MIL DOSCIENTAS (1.200) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: a) Francisco Barrios, D.N.I. 28.344.009, SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables; b) José León Chércoles, D.N.I. 31.667.994, SEISCIENTAS (600) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables.- Administración: A cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un mínimo de un y un máximo de siete directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de 3 ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores podrán ser reelectos. Cuando la Asamblea de Accionistas no realice la distribución de cargos, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y en su caso un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El Presidente tiene doble voto en caso de empate.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.- Si la Sociedad prescindiere de Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Autoridades: Director Titular y Presidente: Alejandro Javier Montaldi, comerciante, divorciado, argentino, D.N.I. 17.818.405, domiciliado en calle La Rioja 590, Barrio Centro Norte de la Ciudad de Córdoba, quien fija domicilio del art. 256 LSC en calle Bolívar Nº 352, 4º piso "B" de la ciudad de Córdoba; Director Suplente: FRANCISCO BARRIOS, D.N.I. 28.344.009, quien fija domicilio del art. 256 LSC en calle Bolívar Nº 352, 4º piso "B", de la ciudad de Córdoba.- Representación legal y uso de firma social: a

cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios.- Se podrá prescindir de la sindicatura. Se prescinde de sindicatura.- Cierre del Ejercicio Social: 31 de enero de cada año.

Nº 13106 - \$ 163.-

PRITTY S.A.

Elección de autoridades

Por intermedio de la Asamblea Ordinaria de Fecha 19 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 20 de Noviembre del mismo año que designa cargos el Directorio, en forma unánime se nombraron los siguientes directores de la Sociedad PRITTY S.A. designado los siguientes cargos: PRESIDENTE: Sr. De Biasi Miguel Ángel, DNI. 12.613.499, VICEPRESIDENTE: Sra. Becerra Alejandra Elizabeth, DNI. 13.984.939, VOCAL: Sr. Sanchez Rafael Manuel, DNI. 16.744.133, SUPLENTE: Sr. Acuña Ramiro DNI. 17.384.693.. Siendo la designación de conformidad de los miembros del Directorio.

Nº 13103 - \$ 39.-

ORMAC S.R.L.

En la ciudad de Córdoba a los veinte días del mes de mayo del año dos mil nueve, se reúnen los señores Luis Humberto Orlando, DNI 7.984.223, Juan Carlos Alfonso Necchi DNI 5.270.840, Luis Alejandro Orlando DNI 22.560.535 y Francisco Alejandro Maccio DNI 23.684.437, en el carácter de socio de "Ormac S.R.L." y manifiestan que atento haber omitido en el contrato constitutivo la nacionalidad de los socios, correspondiendo legalmente su inclusión, resuelven modificar parcialmente dicho instrumento legal, incorporando en sus datos personales, que la nacionalidad de los cuatro socios es la argentina. Of. 9/6/09.

Nº 12986 - \$ 34,50

EL ESTABLO S.A.

Edicto Rectificativo

Objeto de la publicación: Edicto Rectificativo. Se rectifica Edicto Nº 8687 de fecha 11/5/2009, en el cual se omitió publicar la fecha del acta rectificativa, siendo la misma del día 2/3/09.

Nº 12980 - \$ 35

MUEBLES ALMAFUERTE S.A.

Edicto Rectificativo

Se rectifica Edicto Nº 8688 de fecha 8/5/2009; en el cual se omitió publicar la fecha del acta rectificativa, siendo la misma del día 12/1/2009.

Nº 12979 - \$ 35

VIDECOR S.A.

Elección de Autoridades

En publicación de edicto Nº 4834 de fecha 27/3/09 se consignó que el Acta Nº 5 de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades fue el día 19/6/2008 cuando la fecha correcta es el 17/6/2008, por lo que se rectifica la fecha y se ratifica en todo lo demás publicado. Córdoba, 10 de junio de 2009.

Nº 12927 - \$ 35